



**Fundación Escuela Andaluza de  
Economía Social**

**Nº Registro: SE/846**

**PLAN DE ACTUACIÓN 2017**

**INDICE:**

1. PRESENTACIÓN
2. RELACION DE ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD
3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR ENTIDAD
4. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR ENTIDAD

## 1. PRESENTACIÓN

La Fundación Escuela Andaluza de Economía Social fue creada en 2002 es una persona jurídica acogida a la Ley 10/2005 de 31 de mayo de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, clasificada de carácter social por la Junta de Andalucía, Consejería de Asuntos Sociales, según resulta de Resolución de fecha 26 de febrero de 2003, e inscrita en el Registro de Fundaciones Andaluzas con el número SE/846.

Esta entidad tiene como fines, según el artículo 6 de sus estatutos, los siguientes:

- El fomento de la formación, la investigación y el desarrollo de la Economía Social Andaluza, prioritariamente en los colectivos de jóvenes, mujeres, socios y trabajadores de este sector económico.
- Contribuir a fortalecer el conocimiento que la sociedad Andaluza tiene de la Economía Social.
- Colaborar con instituciones y entidades, en la acción tendente a que los sistemas educativos apoyen la consolidación de la Economía Social, como dinamizadora del desarrollo económico en Andalucía.
- Promover y cooperar con instituciones y entidades en las actividades orientadas a la elevación de los niveles formativos, tecnológicos y culturales de los miembros de las empresas de Economía Social.
- Fomentar los valores de la Economía Social: participación, democracia, economía de la eficacia, solidaridad, libertad, equidad y honestidad, como alternativa válida y viable para la construcción de un sistema económico más justo.
- Estimular y sugerir medidas encaminadas al fomento de estos valores en todos los estratos de la sociedad.
- Promover la vinculación de la educación, ciencia, tecnología y cultura con el desarrollo económico, entendido este al servicio del hombre y procurando la distribución equitativa de los recursos.
- Fomentar el intercambio educativo, formativo, científico, tecnológico y cultural en los ámbitos nacionales e internacionales y difundir las experiencias y resultados logrados en cada uno de ellos.
- Fortalecer los servicios de información y documentación sobre el desarrollo de la Economía Social.
- Orientar, asesorar y colaborar con las personas y organismos interesados en participar en el movimiento de la Economía Social y de manera especial en Europa, Iberoamérica y Norte de África.
- Participar en la preparación de textos y de material de enseñanza y en la formación de criterios didácticos ajustados al espíritu y a la realidad de la Economía Social.
- Cooperar con instituciones y entidades en la realización de planes formativos para su impartición en el ámbito de esta Fundación.

- Crear centros especializados, fundar institutos, establecimientos y demás entidades y organismos de investigación, documentación, intercambio, información y difusión de la Economía Social.
- Fomentar el intercambio de personas en el campo educativo, científico, tecnológico y cultural de la Economía Social, así como establecer mecanismos de apoyo adecuados para ello.
- La vertebración de todas las organizaciones representativas y empresas en el ámbito de la Economía Social, facilitando y promoviendo sus relaciones y encuentros.
- Favorecer y promover las relaciones y encuentros entre las organizaciones representativas de la Economía Social, en el mundo empresarial y la Administración Pública.
- Desarrollar actividades que estén dirigidas para la cooperación al desarrollo y se ajusten a los objetivos y principios recogidos en la Ley de Cooperación Internacional.

En base a los estatutos y manteniendo siempre sus fines fundacionales, la entidad clasifica sus actividades en cuatro áreas, todas ellas con un fin común, fomentar, promover y difundir la Economía Social tanto a nivel nacional como internacional.

#### Nº 1: PROYECTOS

Elaboración y participación en proyectos de investigación.

#### Nº 2: FORMACIÓN

Elaboración de materiales, preparación e impartición de formación especializada.

#### Nº 3: COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Participación en convenios de colaboración para fomentar y difundir este modelo económico a nivel internacional.

#### Nº 4: OTROS SERVICIOS DEL CENTRO

Alquiler de aulas para reuniones, cursos, seminarios, conferencias, etc.

Servicio de alojamiento para un máximo de 25 personas.

Servicio de restauración.

En cumplimiento del Art. 37 de la Ley 10/2005 de 31 de mayo de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se expone a continuación el Plan de Actuación para el ejercicio 2017, donde quedan reflejados las actividades, presupuestos y objetivos previstos para el próximo ejercicio.

## 2. RELACION DE ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A continuación se relacionan cada una de las actividades previstas a desarrollar por la entidad durante el ejercicio 2017.

### 2.1. ACTIVIDAD Nº 1 : PROYECTOS

#### 2.1.1. IDENTIFICACION: PROYECTO FUNDACIÓN CAJASOL “FIDES, Dirección de la Innovación para Empresas y Organizaciones de Economía Social”

- Tipo de Actividad: Actividad Propia
- Identificación de la Actividad por Sectores: PROYECTOS
- Lugar de desarrollo de la Actividad: EAES - Plaza de la Merced, s/n 41640 Osuna - Sevilla
- Descripción de la actividad:

El programa Fides Dirección de la Innovación para empresas y organizaciones de la Economía Social, se articula a través de un itinerario de 9 sesiones presenciales de formación y de trabajo en equipo, complementadas por una componente formativa on-line y por el apoyo individualizado a través de sesiones de coaching para el desarrollo profesional, que acompañarán a los participantes en la consecución de los objetivos fijados dentro de sus organizaciones.

Esta acción formativa pretende incidir en dos componentes fundamentales para la innovación en las empresas y organizaciones de la Economía Social, lo que llamamos los dos hemisferios del negocio:

- La parte del diseño del Modelo de Negocio o de Funcionamiento, que responde a la necesidad de ofrecer valor a los clientes y usuarios de forma viable y eficiente.
  - La parte humana de la organización, que responde a la necesidad de motivar, organizar y promover el desarrollo de personas comprometidas con los valores y la misión de la empresa u organización.
- Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº Horas / año
	Previsto	Previsto
Personal Asalariado	1	224
Personal con Contrato de Servicios	1	896
Personal Voluntario	0	0
TOTAL	2	1120

- Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas Físicas	25
Personas Jurídicas	-

Tipo	Número
	Previsto
Total	25

- **Objetivos de la actividad**

La finalidad de este programa formativo es mejorar los conocimientos, las habilidades y las competencias en dirección y gestión estratégica de los/as directivos/as de las cooperativas y organizaciones de Economía Social andaluzas para enfrentar los cambios del entorno y las nuevas tendencias del mercado.

### 2.1.2. IDENTIFICACION: ERASMUS EMPUBLIC

- Tipo de Actividad: Actividad Propia
- Identificación de la Actividad por Sectores: PROYECTOS
- Lugar de desarrollo de la Actividad: EAES - Plaza de la Merced, s/n 41640 Osuna - Sevilla
- Descripción de la actividad:  
Proyecto “Mejorar el empleo y el autoempleo de las personas desfavorecidas a través de mejores relaciones entre los sectores público y privado”
- Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº Horas / año
	Previsto	Previsto
Personal Asalariado	1	400
Personal con Contrato de Servicios	0	0
Personal Voluntario	0	0
TOTAL	1	400

- Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas Físicas	1200
Personas Jurídicas	15
Total	1215

- Objetivos de la actividad

Objetivo 1: Mejora de la capacidad de la AP para desarrollar sinergias que, en los procesos de concesión y la externalización de sus bienes y / o servicios, hacen que sea posible mejorar los activos públicos y la inclusión social y laboral de personas desfavorecidas. CUANDO: Administración Pública (PA) de las diferentes regiones estarán involucrados y sensibilizados con el fin de abrir un debate y para lograr la

identificación: -Las zonas de la mayoría de las actividades importantes que se dedican al desarrollo de la empresa -al revisión / ajuste del modo de desarrollo y gestión de los procesos relacionados con la subcontratación y la gestión de sus bienes / servicios, creando así nuevos espacios y oportunidades de capacitación, entrenamiento, desarrollo de negocios y el empleo de personas desfavorecidos. **CONCLUSIÓN:** el PA habrá adquirido: -la conciencia de su capacidad de crear las condiciones favorables para el desarrollo de la capacidad empresarial y / o empleo; -a mayor capacidad técnica y de procedimiento para preparar y administrar las ofertas, acuerdos y líneas de crédito, proporcionando capacitación, el fortalecimiento de las oportunidades de empleo por cuenta propia y el empleo de las personas desfavorecidas. Producción intelectual relacionados con: O1. Directrices para la creación y asignación de contratación pública para apoyar el autoempleo y el empleo de personas desfavorecidas. Las directrices constituirán un recurso de regulación, técnica y metodológica a disposición de las entidades pertenecientes a la AP que desee introducir y adoptar las fórmulas de diálogo público-privado que favorezcan la formación, el desarrollo empresarial y el empleo de las personas desfavorecidas - en ' el alcance de sus servicios de externalización.

Objetivo nº 2: Habilidades mejoradas de formación, entrenamiento y colocación laboral de las personas desfavorecidas por el veterinario y de los servicios locales para el trabajo y la inclusión. **CUANDO:** El proyecto permitirá a los profesionales de diferentes organizaciones y servicios para discutir los métodos operativos relacionados con la formación y en la creación de empleo para las personas desfavorecidas. Esta es una oportunidad de establecer contactos, coordinar los recursos locales y también una comparación entre diferentes lenguajes y enfoques profesionales. **CONCLUSIÓN:** modelos, metodologías, prácticas, idiomas y habilidades permanecerán a disposición de los operadores y las organizaciones directamente involucradas. Todos los logros formarán un fondo puedan ser utilizados por los servicios de trabajar en coordinación y sinergia en el campo de la educación, la auto-empresa y la integración laboral de las personas desfavorecidas. Este resultado será elevar el nivel de servicio y calidad de las intervenciones del sistema de formación, servicios sociales, social y de salud y el empleo. Producción intelectual relacionados con: O2. Modelo para la formación y apoyar la integración social y laboral de las personas desfavorecidas El modelo será adoptado como una herramienta compartida entre operadores de varios servicios locales con el fin de coordinar los recursos y enfoques, y luego optimizar las intervenciones y el apoyo a la creación de empleo. O3. programa de formación para la inserción laboral de los trabajadores con discapacidad El programa mejorará las capacidades técnicas y profesionales de todos los que participan en programas de formación e inserción laboral de las personas desfavorecidas con el fin de elevar la calidad y la eficacia de las medidas puestas en marcha

Objetivo nº 3: Aumento de las oportunidades de formación e inserción laboral del grupo objetivo seleccionado y sirvió como parte de la experimentación de diseño asumido. **CUANDO:** El proyecto también prevé la aplicación concreta de las directrices y modelos hechos a través de pruebas ad hoc que permita la evaluación de la calidad y eficiencia y que resulte en un beneficio inmediato para el grupo de sujetos seleccionados. **CONCLUSIÓN:** el grupo de individuos seleccionados se han beneficiado del diseño individualizado de los programas de formación e inserción laboral. Los resultados esperados en cuanto a la aplicación de estas rutas, diseñadas y gestionadas por las metodologías desarrolladas por el proyecto, es la formación e inserción en el contexto de trabajo de n. 20 sujetos. Producción intelectual relacionados con: O4. Clasificación de los equipos y la experimentación. El resultado de la prueba será objeto de una evaluación específica, los resultados de los cuales se representan tanto las pruebas documentales que demuestren la calidad de las metodologías y los instrumentos previstos tanto los resultados cualitativos y cuantitativos, obtenidos y alcanzables, en la inserción socio-laboral de los sujetos desfavorecidos.

– Indicadores y Cuantificación de Resultados:

Indicadores para el objetivo N° 1:

Número y tipo de medidas legislativas, reglamentarias y de procedimiento procesado -  
> Según lo previsto por el proyecto

El nivel cualitativo de los modelos y herramientas diseñado -> Alto

Nivel y tipo de participación de las organizaciones (internos y externos a la asociación) -> Implicación de alta / activo y continuo

Número y tipo de sujetos informados y sensibilizados (con excepción de las relativas a los socios del proyecto) -> Min. 50 de por lo menos tres categorías de PA -

Número y tipo de sujetos alcanzado y que participan a través de las actividades de difusión -> Min. 50 de al menos 3 tipos de actores

Número y tipo de contratos, convenios, bienes / servicios de líneas, procesado -> Min. 4 por el final del proyecto

El nivel de utilidad y satisfacción percibida expresada por los participantes y las partes interesadas -> Alto

Indicadores para el objetivo N° 2:

Número y tipo de organizaciones implicadas (además de los socios del proyecto) -> Min. 8 relacionada con al menos cuatro tipos de actores -

Nivel y tipo de participación de las organizaciones (internos y externos a la asociación) -> Implicación de alta / activo y continuo -

Número y tipo de sujetos informados y sensibilizados (además de los de los socios del proyecto) -> Min. 200 pertenecientes a por lo menos cuatro categorías profesionales -

Número y tipo de modelos y herramientas diseñadas -> Según lo previsto por el proyecto

Nivel cualitativo de los modelos y herramientas diseñado -> Alto -

Número y el tipo de sujetos alcanzó e involucró a través de las actividades de difusión -> Min. 280 de por lo menos cuatro tipos de actores -

Número de cursos de formación diseñados con nuevos modelos -> Min. 15 individuo o individualizada (como es requerido por la experimentación) -

Nivel de utilidad y satisfacción percibida expresada por los participantes y las partes interesadas -> Alto

Indicadores para el objetivo N° 3:

Número y tipo de desventaja seleccionados -> Min. 20 relacionada con al menos 3 categorías -

Número y tipo de servicios, sectores empresariales y contextos implicados en el ensayo de cursos de formación e inserción laboral -> Min. 5 de al menos 3 tipos diferentes -

Número de personas desfavorecidas incluido en los programas de formación diseñado e iniciado -> Min. 15 relacionada con al menos 3 categorías -



Número de personas desfavorecidas incluido en rutas coche corporativos diseñados e iniciados -> Min. 5 relativa a por lo menos 2 categorías -

Número de personas desfavorecidas incluido en los programas de formación y autoempleo terminó con éxito -> Min. 15 relacionada con al menos 3 categorías -

Nivel de utilidad y satisfacción percibida expresada por los participantes y las partes interesadas -> Alto

### 2.1.3. IDENTIFICACIÓN: The ERASMUS+ Les Coop Francia

- Tipo de Actividad: Actividad Propia
- Identificación de la Actividad por Sectores: PROYECTOS
- Lugar de desarrollo de la Actividad: EAES - Plaza de la Merced, s/n 41640 Osuna - Sevilla
- Descripción de la actividad:  
Promover la formación y el desarrollo de programas de actuación con objeto de difundir a nivel nacional e internacional el modelo andaluz de Economía Social.
- Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº Horas / año
	Previsto	Previsto
Personal Asalariado	2	752
Personal con Contrato de Servicios	0	0
Personal Voluntario	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>752</b>

- Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas Físicas	100
Personas Jurídicas	0
<b>Total</b>	<b>100</b>

- Objetivos e indicadores de la actividad
  - Promover la formación sobre el modelo de economía social.
  - Establecer dos líneas entre los programas de formación en administración y la realidad económica.
  - Favorecer una cultura de excelencia en la gestión de entidades sociales.
  - Difundir la cultura innovadora y favorecer la creación de un medio favorable para este tipo de entidades.
  - Analizar e identificar las oportunidades de cambio y modelos prácticos de economía social a nivel internacional

**2.1.4. IDENTIFICACION: CONVENIOS DE ASISTENCIAS TÉCNICAS**

- Tipo de Actividad: Actividad Propia
- Identificación de la Actividad por Sectores: PROYECTOS
- Lugar de desarrollo de la Actividad: EAES - Sede Costa Rica
- Descripción de la actividad:

La Escuela de Economía Social ofrece a entidades de América Latina, a través de convenios de asistencias técnicas, la oportunidad de organizar y gestionar actividades en consonancia con sus ejes de actuación de Investigación, Formación e Innovación, Desarrollo Empresarial e Internacionalización y Cooperación Internacional, con el fin de contribuir a la transferencia e intercambio de conocimientos en diversos ámbitos, relacionados sobre todo con el espíritu emprendedor, la administración y dirección de empresas y la docencia y el liderazgo organizacional pero, igualmente, con otras cuestiones de la realidad de nuestro entorno social y económico.

- Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº Horas / año
	Previsto	Previsto
Personal Asalariado	4	160
Personal con Contrato de Servicios	1	50
Personal Voluntario	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>210</b>

- Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas Físicas	0
Personas Jurídicas	2
<b>Total</b>	<b>2</b>

- Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

- Promover el modelo de economía social, en la generación de oportunidades para crear más empresas asociativas, más empleos, más dinamización de la economía; en ser el instrumento mediante el cual se promueve la democracia y la cohesión social.
- Facilitar a los/as participantes las herramientas adecuadas y contextualizadas para generar y guiar proyectos.
- Mejorar las competencias, cualificaciones y actitudes de los y las participantes para que éstos/as puedan apoyar con mejores herramientas y metodologías a quienes tengan una iniciativa empresarial en el ámbito de la Economía Social.
- Impartir una formación eminentemente práctica, como analogía del fomento y asesoramiento a emprendedores/as que en esta materia se ha de realizar.

- Propiciar la utilización de técnicas de Coach y Formación de Formadores capacitando a los y las participantes para su actualización a las necesidades formativas que requiere el fomento del emprendimiento.
- Facilitar técnicas para el desarrollo de la participación grupal, la creatividad y la construcción colectiva del conocimiento. Aprender a analizar las interacciones entre los diferentes agentes y diseñar técnicas para favorecer el trabajo en equipo.
- Incidir en el uso de las TICs en la dinamización, fomento, creación y asesoramiento de las iniciativas empresariales que se deban apoyar.

#### 2.1.5. IDENTIFICACION: PROYECTO SEVILLA -INTEGRA 2016 - “PRISMA ZNTS TRES BARRIOS AMATE”

- Tipo de Actividad: Actividad Propia
- Identificación de la Actividad por Sectores: PROYECTOS
- Lugar de desarrollo de la Actividad: EAES - Plaza de la Merced, s/n 41640 Osuna - Sevilla
- Descripción de la actividad:

Este proyecto remite a la concepción de figura geométrica entre cuyas aristas se facilita el conocimiento, como contenedor de las tres ideas fuerza del proyecto: Innovación, Conocimiento y Solidaridad. Esa simbiosis de conocimiento, práctica y valores, permitirá potenciar, ampliar y mejorar las competencias, capacitación y formación de personas que viven en diferentes distritos de Sevilla que se hallan en una situación de desempleo, agravada por las circunstancias adversas del entorno, repercutiendo en la mejora integral de los y las protagonistas y, por tanto, de su competitividad en el mercado laboral y empresarial.

Los ejes estratégicos parten de las tres figuras del Prisma: Las Personas en Situación de Desempleo, Las Empresas y Organizaciones empleadoras y el Agente dinamizador, formador, capacitador, prescriptor, detector de nuevas oportunidades que representa el rol de EAES:

- Lograr la creación de empleo estable, mediante el apoyo a personas desempleadas con dificultades de acceso al mercado laboral, que necesitan mejorar su formación, competencias y habilidades personales, así como ganar en confianza, mediante la implementación de un Plan de desarrollo personal y formativo, y de orientación Profesional.
  - Mejorar la empleabilidad, orientando a las personas desempleadas en la consecución de empleo, tanto por cuenta ajena como a través de la puesta en marcha de proyectos empresariales.
- Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº Horas / año
	Previsto	Previsto
Personal Asalariado	3,5	5.040
Personal con Contrato de Servicios	5	2.000
Personal Voluntario	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>8,5</b>	<b>7.040</b>

– Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas Físicas	25
Personas Jurídicas	-
Total	25

– Objetivos de la actividad

El Programa tiene el objetivo de paliar situaciones de necesidad derivadas de la dificultad de acceso al mercado laboral por parte de determinados colectivos en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo. Además de:

- Ofrecer un itinerario de servicios personalizados para el empleo a los desempleados/as en situación de vulnerabilidad, que incluye información, orientación, formación y contacto con empresas, de manera que se les capacite en las competencias clave para la mejora de su empleabilidad.
- Dotar a las personas usuarias del programa de las herramientas, informaciones y conocimientos necesarios para la búsqueda de un puesto de trabajo, optimizando sus posibilidades de incorporarse al mercado laboral.
- Acercar a las personas desempleadas al conocimiento sobre aspectos laborales y formativos para facilitar, en cada caso, su elección profesional y su especialización.

Y con relación a las Personas Desempleadas:

- Fomentar en los/as participantes un cambio de mentalidad y del modo de trabajar, mediante el entendimiento y la asunción de nuevas estrategias de orientación laboral en base a sus ventajas competitivas y a la detección de oportunidades profesionales, en el contexto actual.
- Facilitar un servicio de formación/asesoramiento que responda a las necesidades de cada una de las personas participantes, orientado a incidir en la capacidad innovadora en el ámbito laboral.
- Integrar estrategias, aportando soluciones adaptadas a la realidad de cada persona, que les permitan poder seguir siendo competitivas, analizando la situación en la que se encuentran y conociendo sus posibles áreas de mejora.
- Realizar conjuntamente con los/as participantes una evaluación de la situación de partida, un análisis de la situación real de cada participante para conocer su problemática y así poder obtener los indicadores que reflejen la situación actual con relación al mercado laboral.
- Facilitar la reorientación laboral, enfocándolo hacia las nuevas situaciones de mercado.
- Diseñar conjuntamente con cada participante, a partir del diagnóstico realizado y de la formación recibida, un plan de activación y orientación, que se concrete en iniciativas y soluciones a desarrollar a corto y medio plazo que ayuden a la empleabilidad.

Todo ello con el fin general de situar a las Personas desempleadas en condiciones preferentes de cara a su incorporación al Mercado Laboral. Además de dar soporte

técnico experto de acompañamiento y asesoramiento en función de su nivel de desarrollo, sus necesidades concretas y la línea de actuación de la que formen parte.

– Indicadores

La evaluación de las actividades del programa se realizará desde una doble vertiente, cuantitativa y cualitativa, que medirán el impacto global del programa con respecto a los objetivos planteados, recogiendo por tanto:

- La información cualitativa acerca del desarrollo individual y profesional de los participantes, que será actualizada y resumida en el IPI (Itinerario Personalizado de Inserción) por cada participante.
- La percepción de satisfacción, utilidad y valor de las diferentes actuaciones, por parte de los participantes, que será recopilada a través de diferentes fuentes:
  - Formularios de satisfacción con relación a las diferentes acciones formativas y de mejora de competencias, que serán suministrados a los participantes en ocasión de los talleres y eventos formativos, y sucesivamente procesados y analizados.
  - Entrevistas personales según muestreo a los participantes de las diferentes líneas de actuación: acogida, orientación socio-laboral, mejora de las competencias (transversales y técnicas), prácticas profesionales e inserción laboral.
  - Entrevistas con actores claves del territorio, seleccionados por su relevancia y por su rol en la componente de inclusión social y laboral: responsables y funcionarios del SAE, responsables y profesionales de asociaciones e instituciones sociales que operen en el territorio, responsables de empresas del territorio.
- La información cuantitativa acerca del número de personas beneficiadas finalmente en cada línea de actuación y actividad del programa con respecto a las previsiones iniciales, según el siguiente esquema general propuesto.

## **2.2. ACTIVIDAD Nº 2: FORMACIÓN**

### **2.2.1. IDENTIFICACION: ACCIONES FORMATIVAS**

- Tipo de Actividad: Actividad Propia
- Identificación de la Actividad por Sectores: FORMACION
- Lugar de desarrollo de la Actividad: EAES - Plaza de la Merced, s/n 41640 Osuna - Sevilla
- Descripción de la actividad:

La Escuela de Economía Social tiene como misión promover programas de formación, investigación y desarrollo de la Economía Social para mejorar la gestión y la relevancia de las empresas de Economía Social, así como promover el intercambio y la cooperación entre organizaciones de Economía Social y empresas tanto a nivel nacional como internacional. La Escuela de Economía Social trabaja para mejorar constantemente las competencias técnicas y profesionales de los trabajadores del sector, aunándolas con la necesaria visión política y con el compromiso con los valores y principios de la Economía Social.

Para conseguir este objeto, la entidad tiene previsto ofrecer a las organizaciones tanto a nivel nacional como internacional durante el periodo 2017, los siguientes servicios:

- 3 Ediciones del Curso “Diplomado en Dirección de Empresas Cooperativas y organizaciones de Economía Social y solidaria”, destinado a entidades de America Latina, a ejecutar en las instalaciones de la Fundación en Osuna (Sevilla).
- 4 Pasantías o visitas de grupos empresariales internacionales en nuestras instalaciones y otras concertadas, con objeto de dar a conocer el Modelo Andaluz de Economía Social.
- 4 Ediciones del programa “Capacitación para Delegados de Economía Social y Solidaria”
- Acciones formativas presenciales.
- Acciones formativas on-line.

– Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº Horas / año
	Previsto	Previsto
Personal Asalariado	8	16.320
Personal con Contrato de Servicios	4	12.000
Personal Voluntario	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>28.320</b>

– Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas Físicas	475
Personas Jurídicas	100
<b>Total</b>	<b>575</b>

– Objetivos de la realización de la actividad

- Desarrollar de competencias directivas desde la gobernabilidad cooperativa y desde la economía social y solidaria
- Promover el desarrollo de empresas a partir del liderazgo organizacional
- Fomentar el desarrollo territorial de su entorno local inmediato
- Un plan de estudio práctico, innovador e intelectualmente exigente que conecta la teoría de la gestión y dirección con las necesidades prácticas de las empresas y organizaciones de Economía Social y Solidaria. Una formación muy avanzada y aplicada a la Economía Social.
- La oportunidad de conocer el sistema de Economía Social y Solidaria de Andalucía y su funcionamiento, de la mano de docentes expertos, directivos y técnicos de

empresas y organizaciones, responsables políticos e institucionales. Un plan de visitas en el terreno adecuado a las exigencias de los alumnos.

- Una relación profesional, institucional y humana que se extiende más allá del programa formativo, para iniciar o consolidar iniciativas de inter-cooperación, asistencia técnica, creación y desarrollo de emprendimientos en Economía Social y Solidaria. Una alianza en el marco de la Economía Social y Solidaria.
  - Promover la creación, desarrollo y consolidación de emprendimientos colectivos a través de itinerarios formativos especializados en la triple vertiente empresarial, societaria y funcional.
  - Contribuir a la formación del personal técnico y directivo de las organizaciones y empresas de la Economía Social para lograr mayores competencias en la gestión estratégica y operativa de sus organizaciones y en la aplicación práctica de los valores y de los modelos organizativos de la Economía Social.
  - Capacitar los actores de la Economía Social para la dinamización, el asesoramiento, la tutorización y el seguimiento de las iniciativas de emprendimiento colectivo en el ámbito de la Economía Social, mejorando sus competencias y actitudes y ofreciendo herramientas y metodologías especializadas.
  - Promover la formación multidisciplinar y la cualificación profesional de los trabajadores, socios y profesionales de la gestión en empresas de Economía Social para la mejora de la gestión, la innovación, el desarrollo del talento y el incremento de la rentabilidad económica y social de sus organizaciones.
- Indicadores
- Finalización con aprovechamiento de, al menos, el 80% del total de los/as participantes en el programa.
  - Conseguir una participación activa en el desarrollo de la formación presencial, con un 80% de porcentaje de realización de actividades programadas; y en la formación online, con al menos un 75% de porcentaje de realización de actividades programadas.
  - Evaluación de la mejora de los conocimientos, habilidades y actitudes de los/las participantes para la gestión profesional de sus empresas y organizaciones de Economía Social de al menos un 75%.
  - Evaluación de la utilidad y de la transferencia a la práctica de la gestión empresarial de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas por parte de los participantes igual o mayor al 70%.
  - Conseguir que al menos el 80% de los proyectos participantes en las dos acciones de Dirección de Empresas para Emprendedores de la Economía Social se constituyan y consoliden como empresas a la finalización de la acción formativa.
  - Satisfacción global promedia de la evaluación de las acciones formativas igual o mayor al 80%

### **2.3. ACTIVIDAD N° 3: SERVICIOS DEL CENTRO**

#### **2.3.1. Identificación: Otros Servicios del Centro**

- Denominación de la Actividad: Servicios del Centro
- Tipo de Actividad: Actividad Propia
- Lugar de desarrollo de la Actividad: OSUNA (SEVILLA)

– Descripción de la actividad:

Servicios de Organización, Restauración no incluidas en los apartados anteriores.

– Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº Horas / año
	Previsto	Previsto
Personal Asalariado	3	704
Personal con Contrato de Servicios	0	0
Personal Voluntario	0	0
Total	3	704

– Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas Físicas	100
Personas Jurídicas	30
Total	130

Los beneficiarios de este servicio son:

- Cualquier persona física o jurídica.

– Objetivos e indicadores de la realización de la actividad


- Ofrecer la mejor atención a nuestros clientes de forma atenta y confiable.
- Darle importancia a cada uno de nuestros clientes, pues de ellos depende nuestro éxito.
- Incrementar el índice de satisfacción a los clientes.
- Mantener nuestro entorno adecuado para la buena atención.
- Difusión y promoción del nuevo servicio prestado por la entidad.

– Indicadores y Cuantificación:


- Nº de servicios prestados a entidades jurídicas alcance los 60 en 2017.
- Nº de servicios ofrecidos a personas físicas alcance los 30 en 2017.



**3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPRESA POR LA ENTIDAD**

	PREVISION DE RECURSOS ECONOMICOS 2017								TOTAL
	Actividad Nº 1	% Imputación	Actividad Nº 2	% Imputación	Actividad Nº 3	% Imputación	Actividad Nº 4	% Imputación	
	PROYECTOS		FORMACIÓN		COOPERACION		SERVICIOS CENTRO		
<b>GASTOS/INVERSIONES EAES</b>									
Gastos por ayudas y otros	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%		0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%		0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%		0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%		0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%		0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €
Aprovisionamientos	7,47 €	0,04%	18.605,34 €	89,89%		0,00%	2.085,02 €	10,07%	20.697,83 €
Arrendamientos	8.100,00 €	100,00%	0,00 €	0,00%		0,00%	0,00 €	0,00%	8.100,00 €
Reparaciones y Conservación	182,17 €	4,06%	4.154,02 €	92,66%		0,00%	146,76 €	3,27%	4.482,95 €
Profesionales Independientes	78.212,64 €	25,83%	224.434,99 €	74,13%		0,00%	97,19 €	0,03%	302.744,82 €
Transportes	0,00 €	0,00%	34.150,00 €	100,00%		0,00%	0,00 €	0,00%	34.150,00 €
Seguros	5.140,07 €	85,97%	810,25 €	13,55%		0,00%	28,63 €	0,48%	5.978,95 €
Servicios Bancarios	14,94 €	4,06%	340,68 €	92,66%		0,00%	12,04 €	3,27%	367,66 €
Publicidad, propaganda y R.P.	5.402,49 €	98,92%	56,78 €	1,04%		0,00%	2,01 €	0,04%	5.461,28 €
Suministros	2.686,65 €	34,97%	4.826,30 €	62,81%		0,00%	170,51 €	2,22%	7.683,46 €
Otros Gastos	7.415,36 €	38,43%	11.825,48 €	61,29%		0,00%	52,66 €	0,27%	19.293,50 €
Sueldos y Salarios	76.103,94 €	24,30%	231.332,45 €	73,88%		0,00%	5.697,63 €	1,82%	313.134,02 €
Gastos de Viaje	10.115,47 €	20,82%	38.233,60 €	78,69%		0,00%	240,72 €	0,50%	48.589,79 €
Indemnizaciones	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%		0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €
S.S. A cargo de la empresa	23.113,26 €	23,99%	71.488,65 €	74,21%		0,00%	1.731,11 €	1,80%	96.333,02 €
Gastos Financieros	140,94 €	3,98%	3.286,92 €	92,76%		0,00%	115,73 €	3,27%	3.543,59 €
Diferencias Negativas de Cambio	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%		0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €
Gastos Excepcionales	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%		0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €
Cuota imputada de costes fijos	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%		0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%		0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%		0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%		0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €
Impuesto sobre Beneficios	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%		0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €
<b>SUBTOTAL GASTOS</b>	<b>216.635,40 €</b>	<b>24,88%</b>	<b>643.545,46 €</b>	<b>73,92%</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00%</b>	<b>10.380,00 €</b>	<b>1,19%</b>	<b>870.560,86 €</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto bienes de patrimonio histórico)	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €
<b>SUBTOTAL INVERSIONES</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>216.635,40 €</b>	<b>24,88%</b>	<b>643.545,46 €</b>	<b>73,92%</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00%</b>	<b>10.380,00 €</b>	<b>1,19%</b>	<b>870.560,86 €</b>

**4. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD**

	PREVISION DE RECURSOS ECONOMICOS 2016				
	Actividad Nº 1	Actividad Nº 2	Actividad Nº 3	Actividad Nº 4	TOTAL
	PROYECTOS	FORMACIÓN	COOPERACION	SERVICIOS CENTRO	
<b>INGRESOS EAES</b>					
Rentas y Otros Ingresos derivados del Patrimonio	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Ventas y Prestaciones de Servicios de Actividades Propias	50.884,07 €	643.545,46 €	0,00 €	10.380,00 €	704.809,53 €
Proyecto Fundación Cajasol	20.000,00 €				20.000,00 €
The Erasmus+ Mobile Apps4VET	9.100,74 €				9.100,74 €
The Erasmus+ Les Coop Francia	13.783,33 €				13.783,33 €
Convenios de Asistencia Técnica	8.000,00 €				8.000,00 €
Ediciones Diplomado Internacional 2017		119.181,82 €			119.181,82 €
Pasantías 2017		76.363,64 €			76.363,64 €
Acciones Formativas Presenciales		152.000,00 €			152.000,00 €
Acciones Formativas On-line		81.000,00 €			81.000,00 €
Acciones Formativas "Delegados"		115.000,00 €			115.000,00 €
Otros Cursos EAES		100.000,00 €			100.000,00 €
Otros Servicios del Centro				10.380,00 €	10.380,00 €
Ingesos Ordinarios de las actividades propias mercantiles	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Subvenciones del Sector Público	165.751,33 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	165.751,33 €
Sevilla Integra	165.751,33 €				165.751,33 €
Aportaciones privadas	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Otros tipos de Ingresos (Ingresos Financieros - Extraordinarios - Diferencias de Cambio)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>216.635,40 €</b>	<b>643.545,46 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>10.380,00 €</b>	<b>870.560,86 €</b>

**5.1.1. Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad**

OTROS RECURSOS	IMPORTE TOTAL
Deudas contraídas "Pólizas de Crédito"	0,00 €
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00 €
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>0,00 €</b>

Osuna, 22 de Diciembre del 2016



FUNDACIÓN ESCUELA ANDALUZA  
DE ECONOMÍA SOCIAL  
C.I.F. G/01.242.511  
Plaza de la Merced, s/n  
41640 - OSUNA (Sevilla)  
info@ieaes.es

Fdo. Don José Ariza Reyes  
Gerente Fundación EAES